



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

Acta de la sesión Extraordinaria celebrada el 19 de octubre de 1992

- I. La sesión dio inicio a las 10:40 horas, con el fin de continuar con el orden del día 13 de octubre.
- II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.
- III. A esta sesión asistieron los siguientes consejeros técnicos:

ENF. MA.DEL SOCORRO GURROLA R.
LIC. PATRICIA BAÑUELOS LAGUNES
LIC. ALBERTO MIRANDA GALLARDO
C.D. BEATRIZ G. YAÑEZ SOTO
C.D. MIRELLA MARTINEZ GRACIDA Y P.
DR. CONCEPCION DE LA TORRE
Q.B.P. GUSTAVO MIRANDA CONTRERAS
MTRO. JAVIER VIVALDO LIMA
M. EN C. AMADEO BARBA ALVAREZ
M. EN C. ROSALVA GARCIA SANCHEZ
BIOL. ALFREDO BUENO HERNANDEZ
I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
Q.F.B. ROSALINDA ESCALANTE PLIEGO
Q.F.B. MAURO ARRIETA SANCHEZ

- IV. Los acuerdos en relación al orden del día fueron los siguientes:

Antes de dar inicio el Ing. Flores menciona que la PROFRA. ANDREA OLMOS solicita que se apruebe el plan de actividades a desarrollar durante su año sabático, ya que esta aprobación deberá presentarla como requisito para su estancia en Barcelona España; por lo que se pone a consideración de este Organismo Colegiado.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Asimismo pide se trate en el punto de Asuntos Generales la solicitud de la alumna ALICIA GUERRERO FERNANDEZ de la Carrera de Cirujano Dentista, quien entregó sus documentos a tiempo pero



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

fueron canalizados a otra instancia; así como el permiso sin goce de la Profra. **PATRICIA BAÑUELOS**.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

23. La Carrera de Q.F.B. comunica propuesta de **proyecto de investigación** para la Plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" en el área de **Química Analítica (Teoría y Laboratorio)**.

Se acuerda enviar esta propuesta al Comité Académico de la Carrera para que la apruebe o realice sus observaciones al respecto, la información de presentará en la próxima sesión.

24. La División de Ciencias Químico Biológicas comunica propuesta de **proyecto de investigación** para la Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" en el área de **Química Orgánica Experimental**.

Al igual que el punto anterior esta propuesta deberá remitirse a los Comités Académicos de las Carreras de Q.F.B. y Biología para su visto bueno, debiendo presentar su información en la sesión de noviembre.

25. Propuesta de **proyecto de investigación** para la plaza de **Profesor de Carrera Asociado "C"** del ciclo básico, presentado por la Carrera de Ingeniería Química.

Se indica que el tema fue propuesto por el Comité de Carrera.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

26. Informe de la Comisión de Consejo Técnico en relación a la propuesta de **presentación de Proyectos de Investigación**.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad, con las modificaciones señaladas.

Antes de continuar con el siguiente punto, el Dr. Weiss informa que recibió la solicitud de la **PROFRA. ISABEL SOTO CRUZ**, alumna destacada de la Carrera de Biología que estuvo becada por la DGAPA; mientras ésta le designa una plaza como ex-becario, solicita que esta dependencia le apoye en una plaza, mediante Artículo 51 del EPA. por algún tiempo, en la categoría y nivel que

Rosalinda Estalante

Buena Vista



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

la Comisión Dictaminadora le asigne, cuyo dictamen será presentado a consideración de este Organismo Colegiado para poder otorgarle la plaza a partir de entonces.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

27. Informe de la Comisión de Consejo Técnico en relación a los **Lineamientos de Equivalencias para Profesor de Asignatura y de Tiempos Completos.**

Se informa que se reunió la Comisión de representantes de Consejo Técnico y Comisiones Dictaminadoras, faltando el representante de Posgrado e Investigación. En esta reunión se llevó a cabo la instalación formal de la misma y se procedió a establecer la agenda de trabajo para las próximas sesiones así como los puntos a tratar.

Se revisaron las propuestas de las diversas áreas y carreras para modificar el documento de equivalencias; detectándose algunas observaciones que preocuparon a esta comisión, ya que en el mismo no se encuentran las modificaciones realizadas en sesiones anteriores, en cuanto a las observaciones hechas a la tabla de equivalencias de doctorado, en la cual se incluyen puntajes que no han sido aprobados por este Consejo.

Por lo consiguiente, esta comisión solicita que: se integre el representante de Posgrado e Investigación; que el Secretario del Consejo informe si debido al error mencionado en relación a la tabla equivalencias de doctorado, se ha asignado a las carreras alguna plaza de Profesor de Carrera Titular "A" o "B", durante estos últimos ocho meses; que se actualice la fecha del documento cuando se modifique, para ser enviado a las comisiones dictaminadoras.

Consejo Técnico se da por enterado.

29. **Modificaciones a los Lineamientos a seguir en los concursos de oposición abiertos.**

Se informa que se tomaron en cuenta las observaciones presentadas por los diversos cuerpos colegiados; por lo que se presenta esta propuesta a consideración.

Rosalinda Escalante

Rosalinda Escalante

Rosalinda Escalante

Rosalinda Escalante

Rosalinda Escalante



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

Consejo Técnico aprueba por consenso, debiendo integrar las observaciones señaladas para enviarse posteriormente a todos los cuerpos colegiados.

En la próxima sesión se estudiará lo relacionado a la integración de los asesores (número de internos y externos) que participan en los concursos de oposición para profesores de carrera y técnicos académicos.

30. Propuesta de **asesores externos** para el concurso de oposición abierto en el área de **HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA**, presentada por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.

Queda pendiente para la sesión de noviembre.

31. Dictamen de la evaluación curricular realizada por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud, para la **ampliación de la definitividad** a las profesoras de la Carrera de Enfermería:

LILIA GARCIA ALCARAZ
IRENE LOO MORALES

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

32. La Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas comunica los trabajos publicados por el **PROF. ARMANDO RIVERA MARTINEZ**, mencionados en el dictamen de **promoción**.

Después de analizar la información, Consejo Técnico ratifica la promoción

NOMBRE DEL PROFESOR	PROMOCION A:
ARMANDO RIVERA MARTINEZ	Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo en el área de Psicología Educativa de la Carrera de Psicología; la cual procede a partir del 10 de julio de 1992.

33. Dictámenes de **promoción** presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud de la **Profra. MA. EUGENIA ALCARAZ GALVEZ**.

Consejo Técnico ratifica la **no promoción** por no cubrir requisitos

Rosalinda Escalante

Prof. J. Pérez



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

34. Dictámenes de **promoción** presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas de los profesores:

Consejo Técnico ratifica los siguientes dictámenes:

El caso de la Profra. **CECILIA LEONOR JIMENEZ SIERRA**. Queda pendiente, se devolverá a la Comisión Dictaminadora a fin de checar si la Profra. Jiménez cumple con los dos años ininterumpidos de actividades.

NOMBRE DEL PROFESOR	PROMOCION A:
GPE. VERONICA JAVIER BASILIO	Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área de Química Inorgánica del módulo(s) Química I y II de las Carreras de Biología, Ingeniería Química y Biología; el cual procede a partir del 17 de agosto de 1992.
LOURDES DE LA ROSA GARCIA	Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área de Biología, módulo(s) Embriología, Anatomía, Fisiología Animal Comparada II de la Carrera de Biología; el cual procede a partir del 30 de junio de 1992.

35. Dictámenes de los concursos de oposición abiertos de Profesor de Carrera en las áreas de: **MORFOGENESIS DE PLANTAS SUPERIORES, BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION, ECOLOGIA y MATEMATICAS**; presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.

Consejo Técnico ratifica los siguientes dictámenes:

NOMBRE PROFESOR	D I C T A M E N
ISAIAS H.SALGADO UGARTE.	GANADOR

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

M.A. Vill.
[Handwritten signatures and initials]

Rosalinda Escalante
[Handwritten signatures and initials]



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo en el área de **ECOLOGIA** del módulo de Laboratorio Integral de Biología IV de la Carrera de Biología.

ROSALVA GARCIA SANCHEZ

GANADOR

Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo en el área de **MORFOGENESIS DE PLANTAS SUPERIORES**, módulo Laboratorio Integral de Biología VI de la Carrera de Biología

BARBARA SUSANA LUNA ROSALES

GANADOR

Plaza de Profesor de Carrera Titular "A" en el área de **BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION** del módulo de Laboratorio Integral de Biología VI de la Carrera de Biología

PATRICIA ROSAS SAUCEDO

NO GANADOR

En virtud de la problemática que la Profra. Rosas Saucedo presentó, el Dr. Weiss realizó la consulta a la DGAPA, para tratar la posibilidad de volver a convocar y publicar la plaza arriba mencionada; comunicándole que se tomará en consideración esta solicitud.

Por otro lado, y debido a que este trámite se llevará cerca de seis meses, Consejo Técnico acordó pedir el apoyo de la Coordinación de Posgrado a fin de que se le asignen 20 horas, del paquete que tienen asignado; así como 20 horas a la Carrera de Biología, con el propósito de que la Profra. Rosas Saucedo no quede afectada en su percepción salarial, mientras concurra nuevamente.

36. Dictámenes de los concursos de oposición abiertos de Profesor de Asignatura "A" definitivo, en las asignaturas de **Ciencia Básica I, II y II**, en las áreas de **QUIMICA INORGANICA EXPERIMENTAL Y QUIMICA ORGANICA EXPERIMENTAL**; presentados por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.

Consejo Técnico ratifica los siguientes dictámenes:



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

NOMBRE DEL PROFESOR	DICTAMEN
Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en el área de QUIMICA INORGANICA EXPERIMENTAL , del módulo de Laboratorio de Ciencia Básica I y II de las Carreras de Ingeniería Química, Biólogo y Químico Farmacéutico Biólogo.	
CONSUELO BAUTISTA ARAGON	DEFINITIVO
BLANCA LYDIA GARCIA VALDEZ	DEFINITIVO
JUANA MARIA DE LA PAZ LOPEZ	DEFINITIVO
CATALINA MACHUCA RODRIGUEZ	DEFINITIVO
RAQUEL RETANA UGALDE	DEFINITIVO
ANTONIA GUILLERMINA ROJAS FERNANDEZ	DEFINITIVO
YOLANDA CARMONA QUIROZ	APTO
LETICIA CARRIZOSA ESPINOSA	APTO
MARTHA SILVIA GARCIA ROSAS	APTO
ELOISA ADRIANA GUERRA HERNANDEZ	APTO
MA. EUGENIA IBARRA HERNANDEZ	APTO
ROSA ESTELA LAZO JIMENEZ	APTO
MA. DEL ROSARIO LOPEZ MENDOZA	APTO
MARTHA ORTIZ ROJAS	APTO
ANA PATRICIA SANCHEZ GARCIA-FIGUEROA	APTO
Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en el área de QUIMICA ORGANICA EXPERIMENTAL del módulo Laboratorio de Ciencia Básica III, de la Carrera de Ingeniería Química, Biología y Químico Farmacéutico Biólogo.	
MARIA DEL ROCIO BRECEDA HERNANDEZ	DEFINITIVO
ARTURO EDUARDO CANO FLORES	DEFINITIVO
MA. CARMEN NIÑO DE RIVERA OYARZABAL	DEFINITIVO
MARTHA ORTIZ ROJAS	APTO

37. El Prof. **ARTURO EDUARDO CANO FLORES**, solicita cambiar a su representante en la Comisión Especial Revisora de su recurso de apelación.

Consejo Técnico se da por enterado. El representante que atenderá su apelación será el Prof. Alejandro Ruiz Cancino.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

38. La Profra. **IMELDA VELAZQUEZ MONTES**, solicita se programe nuevamente la reposición del concurso en el área de Química Analítica de la Carrera de Q.F.B.

Después del análisis Consejo Técnico consideró que la petición no procede.

41. La Carrera de **Q.F.B.**, solicita autorización para **asignar 7 horas de apoyo a la Secretaría Técnica** de la Carrera.

Se aprueba por unanimidad.

42. La Coordinación de **Posgrado** solicita que las **15 horas** de superación aprobadas para el Dr. Fco. Antonio Mercado Calderón, le sean asignadas a la **PROFRA. ELIA MORALES NAPOLES**.

El Presidente de Consejo informa que el Coordinador de Posgrado le pidió retirar esta solicitud.

43. La Coordinación de **Posgrado** solicita la asignación de **50 horas de apoyo durante 6 meses** para el Curso Postécnico de Enfermería en Geriatria y Gerontología.

Consejo Técnico acuerda dejar pendiente esta petición a fin de que presente el programa a desarrollar durante los seis meses; indicando el nombre de las personas que participaran en el mismo; asimismo se estudie la posibilidad de pedir menos horas.

44. La Coordinación de **Investigación** solicita **50 horas de apoyo por 6 meses** para los proyectos: 1. Elaboración de un manual de procesamiento de datos estadísticos, 2. Edición computarizada de una guía ecológica.

Consejo Técnico autoriza por unanimidad.

45. La Coordinación de **Investigación** solicita la autorización de **20 horas de apoyo** para la **PROFRA. ROCIO GONZALEZ VIEYRA**, a fin de reforzar los servicios que brinda el bioterio.

Consejo Técnico aprueba por consenso.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

46. La Carrera de Ingeniería Química, solicita la autorización de **25 horas de apoyo** para el **PROF. JOSE ANTONIO ZAMORA PLATA** para cubrir el turno vespertino del Centro de Informática de Campo II.

Se autoriza por consenso.

47. La Carrera de Q.F.B. solicita autorización de **5 horas de apoyo** para atender la **Farmacia Universitaria**.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

48. El Departamento de Recreación y Eventos Especiales, solicita se le otorguen **22 horas de apoyo** al **PROF. MARIANO IZASMENDI OLVERA**, para colaborar en dicho departamento.

Se aprueba por unanimidad.

49. La Carrera de Enfermería solicita se le otorguen **10 horas** al **C. CATARINO GONZALEZ ESPINOZA**, para realizar funciones de capturista.

El Presidente de Consejo informa que para poder atender esta petición se ha hablado con el Jefe del Departamento de Informática para ver la posibilidad de que un trabajador capturista les apoye en las necesidades al respecto; si no fuera suficiente, entonces se estudiará esta propuesta posteriormente.

Consejo Técnico se da por enterado.

50. La **Secretaría de Planeación** solicita la autorización de **50 horas** de Profesor de Asignatura "A" y **19 horas** de Ayudante de Profesor "B".

Se autoriza por consenso.

51. La Coordinación de Investigación solicita se asigne a la **PROFRA. ADRIANA ALTAMIRANO BAUTISTA**, la plaza vacante de Técnico Académico Titular "A", mediante el Artículo 51.

Consejo Técnico aprueba por seis meses exclusivamente, otorgando la plaza mediante el Artículo 51 del EPA, en la categoría y nivel que la Comisión Dictaminadora de Posgrado e Investigación le dictamine. Asimismo acordó que después de este período se abra esta plaza a concurso.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

52.

ASUNTOS GENERALES

- Promoción de los profesores de Actividades Deportivas.

Se hace la entrega de dos oficios firmados por la Directora General de Actividades Deportivas en los que se indica que no existe inconveniente para que a los profesores se les promueva a Profesor de Asignatura "A".

Por otro lado, el Presidente informa que en comunicación telefónica con la Directora de Actividades Deportivas, le mencionó que para obtener esta promoción los profesores deberán tomar antes algunos cursos de capacitación que se imparten en esa dependencia; sin este requisito no pueden ser promovidos. Menciona que con los comunicados que le han sido entregados, serán tomados en consideración para el caso de los profesores.

Consideraciones de alumnos del CEU en relación a la seguridad en la dependencia.

Hacen acto de presencia un grupo de alumnos del CEU, para mencionar que el Jefe de Servicios Generales les ha solicitado una lista de los alumnos del CEU que tengan necesidad de pasar a las instalaciones de esta dependencia los días sábados, indicándoles que es para llevar un control; argumentan que las instalaciones deben estar abiertas a todos los alumnos y lo único que debía solicitarse es la credencial que los acredite como estudiantes, y no consideran conveniente la presentación del listado para no ser responsabilizados de algún problema que pudiera suscitarse.

El Dr. Weiss indica que hará las averiguaciones pertinentes y tomará cartas en el asunto.

- El Consejero Técnico Javier Vivaldo realiza algunas observaciones en relación a la Seguridad en Campo II.

El Prof. Vivaldo comunica que fuera de las instalaciones de Campo II, está colocado un letrero que indica que no se puede seguir construyendo debido a los asentamientos y hundimientos que está sufriendo el subsuelo, lo mismo puede ser una advertencia para no continuar construyendo en las instalaciones de Campo II; por lo



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

anterior, mediante su conducto se está solicitando se realice un peritaje para conocer qué tan seguras son éstas.

El Dr. Weiss comunica que ya se tiene un dictamen previo de las mismas, en donde se le informa que no existe riesgo inmediato, pero éste se puede volver a solicitar oficial y urgentemente, si así se desea.

Por otro lado, el Prof. Vivaldo menciona que sería conveniente realizar simulacros en caso de temblores.

El Presidente de Consejo informa que a nivel central ya existe un programa de simulacros, con grupos de apoyo en caso de incendios, temblores etc., que se están capacitando para llevar a cabo esta actividad, ya que debe hacerse lo más organizadamente posible, de otra forma sólo alarmarían a la comunidad universitaria.

Menciona que también se hará la solicitud a nivel central.

Profesores de la Carrera de Odontología, presentan observaciones en relación al Módulo de Seminario Integral I y II.

La Consejera Técnica Beatriz Yañez, da lectura a una carta que le hicieron llegar algunos profesores de la carrera, en donde se menciona que las cartas descriptivas que les fueron entregadas carecen de formalidad, los objetivos planteados no se apegan al plan de estudios, tienen una mayor carga en el área social, para el sistema de evaluación no hay investigación, etc.

Al respecto el Ing. Flores menciona que los profesores ya se están reuniendo para discutir esta serie de puntos y llegar a la elaboración de una propuesta consensada con el Jefe de la Carrera.

Consejo Técnico se da por enterado. Estas observaciones se remitirán a la Jefatura de la Carrera para que sea atendida de inmediato.

Ponderación del Examen Profesional de Médico Cirujano.

Los Consejeros Técnicos de la Carrera hacen una serie de observaciones y preguntan sobre los valores que se asignaron a los diferentes parámetros de este examen, en virtud de que no se dio a conocer a los profesores y alumnos de la carrera ; por otro



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

lado mencionan que a varios alumnos no se les ha dado respuesta en relación a la revisión de su examen profesional. Solicitan, por lo tanto, se haga saber la ponderación que se da al examen profesional a este Consejo

El Dr. Weiss menciona que para la elaboración de un examen profesional se realizó un taller, en donde se invita a los profesores de la carrera a participar, además de que es un trabajo que se llevó varios días para su elaboración y que considerará está bien fundamentado, indica que él estuvo siguiendo muy de cerca este procedimiento para que no hubiera irregularidades; en cuanto a los alumnos se les ha canalizado a la instancia correspondiente para que propongan el o los profesores que los representarán en la revisión de su examen

Se acuerda que los Consejeros Técnicos den una opinión por escrito sobre este instrumento de evaluación para ser enviado al Comité Académico de Carrera, quien deberá hacer llegar sus observaciones a este órgano colegiado para su análisis. Además deberá enviar un documento por escrito en el cual se mencione qué es el EPO, cómo se realizan sus procedimientos, y cuántos profesores deben participar en la elaboración del mismo.

Por otro lado, se acuerda que esta propuesta deberá ser ampliada a las carreras de Enfermería, Cirujano Dentista y Psicología.

Propuesta de jurado calificador para las plazas de Profesor de Asignatura publicadas el 24 de septiembre, por la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas.

Consejo Técnico aprueba a los siguientes profesores:

AREA BIOQUIMICA (TEORIA) BIOQUIMICA CELULAR Y DE LOS TEJIDOS

EXTERNO

GUADALUPE VELEZ PRATT

INTERNO

ANGEL PAVON LARA
ENRIQUE MENDIETA

COMISION DICTAM.

ROCIO BRECEDA HERNANDEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

La Profra. Rosalinda Escalante Pliego no fue aprobada, por lo que se solicita sustituirla por un profesor definitivo en el área de concurso, el cual puede ser interno o externo.

AREA FISILOGIA (LABORATORIO) BIOQUIMICA CELULAR Y DE LOS TEJIDOS II

EXTERNO ANDREA GABAYET
INTERNO JORGE FLAVIO MENDOZA RINCON
ENRIQUE MENDIETA
COMISION DICTAM. ROCIO BRECEDA HERNANDEZ

Al igual que el caso anterior, la Profra. Rosalinda Escalante Pliego no fue aprobada, por lo que se solicita sustituirla por un profesor definitivo en el área de concurso, el cual puede ser interno o externo.

QUIMICA ORGANICA (TEORIA) MATERIAS PRIMAS Y SINTESIS DE MEDICAMENTOS I

EXTERNO RAFAEL CASTILLO BOCANEGRA
INTERNO IGNACIO REGLA
CARLOS LARIOS CARDENAS
GUADALUPE MIRANDA
COMISION DICTAM. OFELIA ESPEJO GONZALEZ

QUIMICA ORGANICA (LABORATORIO) MATERIAS PRIMAS Y SINTESIS DE MEDICAMENTOS I

EXTERNO GUSTAVO GARCIA DE LA MORA
INTERNO EVANGELINA MERCADO
CARLOS LARIOS CARDENAS
PATRICIA DEMAREE
COMISION DICTAM. FERNANDO OROZCO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

CONSEJO TÉCNICO

AREA QUIMICA ANALITICA (LABORATORIO) MATERIAS PRIMAS Y SINTESIS DE MEDICAMENTOS I

EXTERNO

LOREINA MORA

INTERNO

VICENTE CHOMBO BOLAÑOS
MA. DE LOS ANGELES VIDAL MILLAN

COMISION DICTAM. JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ

La Profra. Gloria Velázquez Vaquero no fue aprobada, por lo que se solicita sustituirla por un profesor definitivo en el área de concurso, el cual puede ser interno o externo.

- Solicitud de la alumna **ALICIA GUERRERO FERNANDEZ** de la Carrera de Cirujano Dentista para ser inscrita en la carrera.

El Ing. Flores menciona que la alumna ya está en Artículo 19, por lo que no puede inscribirse en forma regular en la carrera, si se autorizara el extraordinario largo como los casos de los alumnos de las carreras de Campo II, le llevaría cerca de ocho años para terminar su carrera.

Después de amplias deliberaciones y tomando en consideración su problemática se acuerda apoyarla únicamente en un semestre, para que asista como oyente en los grupos donde los profesores la acepten; después de este tiempo si su desarrollo escolar es adecuado, se le continuará apoyando.

- Solicitud de permiso por un mes de la **PROFRA. PATRICIA BAÑUELOS**.

La Profra. Bañuelos solicita prórroga al permiso que tiene actualmente, sin goce de sueldo, únicamente en el mes de octubre de 1992.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

La Carrera de Biología presenta los temas de los proyectos de investigación que se presentarán como prueba en los concursos de las plazas Profesor de Carrera Asociado "C".



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

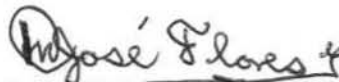
CONSEJO TÉCNICO

Consejo Técnico aprueba por consenso, las plazas se asignarán mediante el Artículo 51 del EPA; se publicará una invitación para que participen en este proceso, los profesores que deseen hacerlo, deberán enviar su currículum vitae, que serán remitidos a la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas para que sean evaluados y dictaminados.

De igual forma se realizará el procedimiento para la plaza vacante de Profesor de Carrera Asociado "C", del Departamento de Lenguas Extranjeras.

La sesión se dio por terminada a las 17:00 horas.


DR. BENNY WEISS STEIDER.
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO


I.Q. MIGUEL JOSÉ FLORES GALAZ.
SECRETARIO DEL CONSEJO TÉCNICO.


M. A. Vill


Rosalinda



Rosalinda Malante



